



**CORTE CONFIRMO FALLO DE PRIMERA INSTANCIA:**

# No Procesarán a Autora De Libro sobre "Fra- Fra"

*3533  
AN*

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó someter a proceso a la periodista María Irene Soto, en el juicio en su contra por injurias graves en la persona del ex candidato presidencial, Francisco Javier Errázuriz, a raíz del libro "Los Secretos del Fra-Fra".

El tribunal de alzada confirmó así una resolución anterior del Primer Juzgado del Crimen, donde se tramita la causa, y denegó el recurso de apelación interpuesto por la parte querellante.

En el fallo, pronunciado por los ministros Enrique Paillás y Ana María Munizaga, y el abogado integrante Arturo Montes, se concluye que el libro contiene una relación de parte de la trayectoria política y económica del ex candidato, "con comentarios y afirmaciones hechas a propósito de los distintos temas, que puede provocar molestias al criticado, pero también puede concitar simpatías de los lectores si se le mira como un empresario joven, osado, perseverante y exitoso".

Añaden que "las expresiones fuertes que circunstancialmente contiene el texto, debe considerarse como un juicio acerbo, apasionado, tal vez exagerado y quizás injusto, pero formando parte siempre de una crítica política, propia más bien de un periodismo sensacionalista y audaz que no se extralimita de lo lícito".

El abogado defensor de la profesional explicó que los querellantes tienen un plazo de cinco días para interponer algún recurso. De no ser así, el libro podrá circular nuevamente.

El tribunal consignó que el empresario "es un personaje público, ampliamente conocido, tanto por su actividad política y empresarial, como por sus especiales características polémicas, lo que suscita el interés del público y atrae a los medios de expresión, encontrándose de esa manera expuesto a la crítica ciudadana".

*000196 224*

## No procesarán a autora de libro sobre "Fra-Fra" [artículo].

Libros y documentos

### FECHA DE PUBLICACIÓN

1992

### FORMATO

Artículo

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

No procesarán a autora de libro sobre "Fra-Fra" [artículo].

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile